

**INFORME SOBRE LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS PERTENECIENTES A COLECTIVOS VULNERABLES.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción de servicio 4/2012, de 29 de marzo de 2012, sobre la coordinación informática de los proyectos normativos y actos administrativos, se informa que el contenido del proyecto de ORDEN de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la contratación de personas pertenecientes a colectivos vulnerables, requerirá la parametrización ordinaria de la misma.

Valencia, 9 de marzo de 2018

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

  
Rocío Briones Morales